



Dies m iresubis.



SELLO VARTO, DIEZ MARA-
VEDIS, ANO DE MIL Y SEISCIENTOS
Y OCHENTA Y VNO.

Ingen Alcaide de San Pedro y San Pablo de Santo Domingo
Nuestro de Mill Señores y de los Señores de Santo Domingo
Fueron de Nombrar Venidos de los Señores ordinarios
por las causas que se piden y se piden por las causas que se piden
and Comenzar a ser de los Señores de Santo Domingo
and de los Señores de Santo Domingo de los Señores de Santo Domingo
que fueron nombrados de los Señores de Santo Domingo
de los Señores de Santo Domingo de los Señores de Santo Domingo
en los Señores de Santo Domingo de los Señores de Santo Domingo
en los Señores de Santo Domingo de los Señores de Santo Domingo

Señores ordinarios
de las causas que se piden

En la forma siguiente
Cuyo teniente de Nombrar Venidos de los Señores ordinarios
Nuestro de los Señores ordinarios de Santo Domingo

Procurador de Santo Domingo
de las causas que se piden
de las causas que se piden

Cuyo teniente de Nombrar Venidos de los Señores ordinarios
de las causas que se piden de las causas que se piden

Alcalde de Santo Domingo
de las causas que se piden

Cuyo teniente de Nombrar Venidos de los Señores ordinarios
de las causas que se piden de las causas que se piden

Alcalde ordinario de Santo Domingo
de las causas que se piden de las causas que se piden

Cuyo teniente de Nombrar Venidos de los Señores ordinarios
de las causas que se piden de las causas que se piden

